

Santo Domingo, 11 de Febrero del 2012.

Señora. Letty María Cedeño Cedeño. Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a Ud., con el fin de comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa SISTEMA DE EXTTRACCION DE PALMISTE SIEXPAL S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle como SUBGERENTE de la empresa por el periodo estatuario de 3 años.

De conformidad con el Art. 27 de los estatutos sociales a Ud, le corresponde reemplazar al Gerente General con todos los derechos y obligaciones en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

La Compañía SISTEMA DE EXTRACCION DE PALMISTE SIEXPAL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaría primera del Cantón Santo Domingo de los Colorados (hoy Santo Domingo) el día 27 de julio de 1999, Dr. Manrique Suarez B. y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados (hoy Santo Domingo) el día 28 de septiembre de 1999. Tomo 33 Repertorio 596 Inscripción 52 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Atentamente.

Carlos Osorio Pinto

SECRETARIO AD-HOC

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de Now Repertorio No 309.

Santo Domingo a 29-02-7012

ona. Jacqueline Mena R.

Registradora Mercangil

<sup>M</sup> del Canton

ACEPTACION.- Yo, Letty María Cedeño Cedeño, acepto el cargo para el cual han designado y prometo cumplir a cabalidad con mis funciones, el día de hoy sába 11 de febrero.

Letty Maria Cedeño Cedeño. CI.1708819428 VII. Via Quininde Urb. Casa Nova